



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4194/2018

BITÁCORA: 21/G1-0050/09/18

Puebla, Puebla, 14 de Septiembre de 2018

MARIA ISABEL ARROYO LOPEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Septiembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/3305/13 de fecha 18 de Septiembre de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
"LOS OYAMELES", Tetela de Ocampo, S-21-172-OYA-002/13, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 22.246 Metros cúbicos	3	13	15	20059297	20059299
"LOS OYAMELES", Tetela de Ocampo, S-21-172-OYA-002/13, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 2.301 Metros cúbicos	1	16	16	20788777	20788777
"LOS OYAMELES", Tetela de Ocampo, S-21-172-OYA-002/13, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 31.748 Metros cúbicos	4	17	20	20788778	20788781
"LOS OYAMELES", Tetela de Ocampo, S-21-172-OYA-002/13, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 3.284 Metros cúbicos	1	21	21	20788782	20788782

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT
LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
Referencia: 0929 AN. 2/3 EXP. 116/13 P





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

L¿DMM/L¿MCCP/I¿LSC/ych

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/4194/2018

BITÁCORA: 21/G1-0050/09/18

Puebla, Puebla, 14 de Septiembre de 2018

